

Bucay, 31 de Marzo del 2014.

Señor
ANGEL RAFAEL BERRONES CUESTA
Ciudad.-

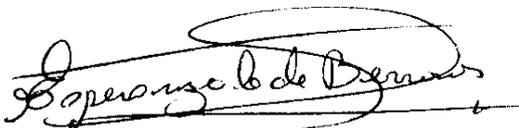
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ALGONVARSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a Usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

ALGONVARSA S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 24 de febrero del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de del cantón Bucay, el 28 de marzo del 2014.

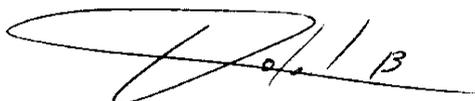
Atentamente,



NOEMI ESPERANZA CUESTA ZAVALA
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ALGONVARSA S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Bucay, 31 de marzo del 2014.



ANGEL RAFAEL BERRONES CUESTA
C.C. No. 060311790-4
Nacionalidad: ECUATORIANA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón General Antonio Elizalde Bucay

Sargento Seis y Rocafuerte

Número de Repertorio:

2014- 102

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GENERAL ANTONIO ELIZALDE BUCAY, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Abril de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 23 a 26 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALGONVARSA S.A. en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [BERRONES CUESTA ANGEL RAFAEL en calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA]).



Patricia Andrea Gómez
Ab. Antonio Figüeroa Guerrero
Registrador de la Propiedad.

Ab. Patricia Andrea Gómez
Registradora de la Propiedad
del Cantón Gral. Elizalde (Bucay)
ENCARGADA